



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

18 de octubre de 2004

Núm. 3-3

PROPOSICIÓN DE LEY

125/000003 Solidaridad financiera y modificación de la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley sobre solidaridad financiera y modificación de la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial, presentada por las Cortes de Aragón, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 3-1, de 16 de abril de 2004, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado trasladar al Senado la cita-

da iniciativa, a efectos de lo dispuesto en los artículos 158.2 y 74.2 de la Constitución.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2004.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**